

610.339 Bogotá D.C, 12 de diciembre de 2019

## **MEMORANDO**

PARA:

Sr IVAN ARTURO DOMINGUEZ, Profesional Especializado

Grupo de Tesoreria

DE:

Gerente de Talento Humano

ASUNTO: Traslado

Cordial saludo,

Me permito informar que mediante Resolución No.15745 del 10 de diciembre de 2019, usted deberá prestar sus servicios en el Grupo de Adquisiciones e Inventarios a partir del 16 de enero de 2020. La doctora Nancy Rodríguez Mateus, Gerente Administrativa y Financiera, quien será su Jefe Inmediato le indicará sus funciones.

Así mismo la Resolución No. 15747 del 10 de diciembre de 2019, la cual modifica la Resolución No.4576 del 8 de agosto de 2012, señala que usted será el Coordinador del Grupo de Adquisiciones e Inventarios.

Mediante Formato de Acta de Entrega Código F-5-4-6 Versión 3-29-06-2016 deberá hacer entrega del inventario, los archivos, la documentación, informes a que haya lugar y elementos devolutivos a la doctora Nancy Rodriguez Mateus y allegar el Acta de Entrega a la Gerencia de Talento Humano debidamente firmadas por las partes y solicitar la evaluación del desempeño a la fecha del traslado.

Cordialmente,

ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Gerente de Talento Humano

Copia: Dra. Nancy Rodriguez Mateus, Gerente Administrativa y Financiera

GIDT Inventarios

Lilian Hemández

F-2-2-6 2-22-10-2016









RESOLUCION No. 015745

"Por la cual se traslada a una funcionaria dentro de la Planta Global de la UNAD"

## El Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

## CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 013 de 2006 y el Acuerdo 006 del 8 de marzo de 2007, emanado del Consejo Superior Universitario de la UNAD, adoptó la planta de personal de la Universidad Nacional a Distancia y Abierta.

Que la institución tiene la potestad discrecional para ordenar traslados en cuanto al factor funcional y territorial en consideración a que dispone de planta global y flexible.

Que el señor IVAN ARTURO DOMINGUEZ SIERRA, Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la Planta Global de la UNAD actualmente se encuentra laborando en el Grupo de Tesorería y por necesidades del servicio se autoriza el traslado al Grupo de Adquisiciones e Inventarios.

Que por lo anteriormente expuesto,

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Trasladar al Grupo de Adquisiciones e Inventarios al señor IVAN ARTURO DOMINGUEZ SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.801.563, Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la Planta Global de la UNAD, a partir del 16 de enero de 2020.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogota, D.C., a los días 10 DIC 2019

JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

Vto Bo, Dr. Alexander Cuestas Mahecha, Gerente de Talento Humano

Lilian Hernández Romírez

"Más UNAD, Más País"

Sede Nacional José Celestino Mutis Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 <u>www.unad.edu.co</u> Bogota, D. C., Colombia